

LA LEGIONELA A DEBATE II

- Claves para entender la matriz de decisión (Anexo J, ISO 11731:2017)

El pasado 6 de marzo Bioser organizó una nueva edición de Bioser Sessions que se centró en dar respuesta a algunas dudas surgidas en la primera edición en la que se hizo balance de la ISO 11731:2017 para el recuento de legionela.

En esta ocasión la sesión formativa, que tuvo lugar en el showroom ubicado en la sede central de Bioser en Barcelona, contó con la presencia de Francesc Codony del Laboratori d'Aigües de Mataró y Daniel López, jefe de ventas de Bioser.

La sesión se estructuró en tres bloques. El primer bloque a cargo de Francesc Codony sirvió para entrar a fondo en algunas cuestiones vinculadas a la matriz de decisión correspondiente al anexo J de la ISO en cuestión.

Posteriormente se dio paso a un apartado de casos prácticos, un debate y un turno de preguntas con la incorporación de Daniel López. En este bloque tuvieron oportunidad de par-

ticipar el público asistente en el showroom y los seguidores que a través de la cuenta de twitter @bioserconcept pudieron seguir el evento en directo. El tercer bloque fue a cargo del departamento técnico de Bioser mostrando ejemplos prácticos de aplicaciones para la detección y prevención de legionela.

Con el fin de dar luz a algunos interrogantes más habituales, Francesc Codony compartió algunos casos prácticos basados en diferentes supuestos que tenían varias opciones de respuesta.

1. Supongamos un agua caliente sanitaria. El procedimiento contempla:

100ml en BCYE y 100ml en GVPC con tratamiento ácido

Sigue la norma, pero no sería apto para dar conformidad alimentaria para el fin previsto. Rango máximo serían 800ufc, que no cumple con la norma.

Formalmente no sería correcto.

2. Supongamos un agua **salida de ETAP.** El procedimiento contempla:

500ml en BCYE y 500ml en GVPC con tratamiento ácido

Esta aproximación es correcta en función del alcance del laboratorio:

Es agua de salida de ETAP y el agua a la salida de ETAP no está regulada.

Si en el alcance el laboratorio indica aguas de salida de ETAP sí sería correcto.

Si el laboratorio en el alcance indica aguas de consumo, no sería correcto.

3. Supongamos un **agua caliente sanitaria.**

El procedimiento contempla:

0,2ml (1/100) directo en BCYE y GVPC,

0,2ml (1/100) Tratamiento térmico en BCYE y GVPC y

0,2ml (1/100) Tratamiento ácido en BCYE y GVPC.

No sería apto para dar cumplimiento reglamentario porque no cumple con el requerimiento reglamentario del rango superior para esta matriz.

Debería ser un volumen de 0.3ml y añadir una placa de siembra directa.

4. Supongamos una **torre de refrigeración.**

El procedimiento contempla:

0,2ml (1/100) directo en GVPC,

0,2ml (1/100) Tratamiento térmico GVPC y

0,2ml (1/100) Tratamiento ácido en GVPC

Estamos frente una matriz B, por lo que no es posible contemplar solo las 3 placas del procedimiento 3.

Con 0.2ml no se llega al LOD. Si no hay siembra directa no se llega a los rangos altos.

El método no sería apto para su fin previsto.

A nivel normativo las torres de refrigeración están legisladas en el Reglamento 865 para ser analizadas por la ISO del año 1998. Se puede emitir los resultados según la ISO del 1998 indicando en el informe que se está utilizando un método obsoleto.

5. Supongamos un **agua regenerada.** El procedimiento contempla:

0,2ml directo,

0,2ml Tratamiento térmico y Tratamiento ácido en GVPC,

0,2ml (1/10) Tratamiento térmico y Tratamiento ácido en GVPC

El método técnicamente es correcto, pero no para dar cumplimiento reglamentario. El Reglamento 1620 indica que hay que trabajar con el concentrado y dar <100ufc. Con este protocolo se daría < 6.000ufc.